

SENESTRELLA, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, calle Serrano, número 37, el próximo día 30 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o bien, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de marzo de 2020 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Sustitución de la entidad gestora de los activos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- 2.- Sustitución de la entidad depositaria de los activos sociales. Modificación, en su caso, del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
- 3.- Traslado de domicilio social. Modificación, en su caso, del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
- 4.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

En Madrid, a 18 de febrero de 2020. El Secretario del Consejo de Administración. D. Juan José Ecay Marchite.

